



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C.O.E**

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 16
HORA: 8:40 AM
Huracán Melissa

Santo Domingo, D. N.
28 de octubre del 2025

Temas Destacados

- La Dirección del COE, hace un llamado a la población y a los organismos de primera respuesta para que no bajen la guardia o se descuiden debido a que las lluvias continuaran según el INDOMET, durante las próximas 24 a 72 horas.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Nacional de Meteorología "INDOMET", el cual establece que el poderoso huracán Melissa categoría 5 en la escala de Saffir-Simpson. Se ubica en la latitud 17.2 Norte, longitud 78.3 Oeste, a unos 180 km al oeste/suroeste de Kingston (Jamaica) y a unos 465 km al suroeste de Guantánamo (Cuba), moviéndose hacia el nor/noreste a 7 km/h. Posee vientos máximos sostenidos de 280 km/h con ráfagas superiores.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias, mantiene los **NIVELES DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y El Distrito Nacional:

PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

ROJA	AMARILLA		VERDE		
Barahona	San José de Ocoa	Peravia	Monseñor Nouel	Duarte	La Altagracia
Pedernales	Elías Piña	Monte Plata	Samaná	La Romana	El Seibo
Independencia	Dajabón	San Juan	San Pedro de Macorís	Hato Mayor	Santiago Rodríguez
Bahoruco	Azua	Montecristi			
	Distrito Nacional	San Cristóbal			
	Prov. Santo Domingo				
Total: 4	Total: 11		Total: 9		

ALERTA ROJA	Cuando el fenómeno tiene una alta probabilidad de impactar una zona, presentando efectos que generan daños a las personas, los bienes, carreteras y a otras infraestructuras o al medio ambiente.
ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

Se mantienen (4) provincias en alerta Roja, (11) en alerta amarilla y (9) provincias en alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.

CONDICIONES MARÍTIMAS: En la **costa caribeña**, específicamente en la porción suroeste, desde Cabo Beata, Pedernales hasta Punta Salinas, Bani, recomendamos a los operadores de frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones **permanecer en puerto** debido a viento y olas peligrosas. El resto de la costa caribeña puede realizar sus actividades con la debida precaución. **Mientras que para la costa Atlántica**, desde Monte Cristi hasta Puerto Plata, recomendamos navegar cerca del perímetro costero sin aventurarse mar adentro, para el resto de la costa atlántica, las condiciones marítimas continúan normales.

En el suroeste de la Costa Caribeña se instruye a los organismos de protección civil, a tomar todas las medidas preventivas de lugar, a fin de preservar la vida de los usuarios de dicha costa, debido a probables rompientes y corrientes de resaca.

Nota Informativa: En vista de que en el Complejo Jigüey-Aguacate-Valdesia-Las Barias, estará realizando operación para regular crecida por pronóstico de lluvias en la central de Valdesia para los fines de turbinar excedencia de aporte del Rio Mahomita, de ahí que les exhortamos a las comunidades aguas debajo de la presa mencionada, tales como: Presa Jigüey, Los Mineros, Los Naranjos y El Rosalito. Presa Aguacate Los Manantiales, Valentín, El Buey, Botadero, Las Avispa. Presa Valdesia, Mucha Agua, Mana de Yaguete, La Mancha, Las Cuevas, Juan Decena y Nizao y Contra-embalse Las Barias: Semana Santa, Yaguete, Las Barias, Pizarrete y Humachon. Las comunidades anteriormente señaladas, deben tomar las medidas preventivas de lugar para proteger su vida y estar atento a las informaciones y orientaciones que emitan los organismos de protección Civil y el COE.

CONSOLIDADO DE AFECTACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS DESPLAZADAS Y EVACUADAS	CARRETERAS AFECTADAS	PUNTES AFECTADOS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	NO. DE ALBERGUES	NO. DE PERSONAS ALBERGADAS
737	18	2	3,785	4	2	48	1	38

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

Informa, **Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)**, informa que tenemos 737 viviendas inundadas, afectadas parcialmente 18 y destruidas (2) producto de las lluvias ocasionadas por la Tormenta Tropical Melissa.

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), debido a las fuertes lluvias unos **(32)** acueductos, fueron afectados y se encuentran totalmente fuera de servicio, afectando **unos (262,349)** usuarios.

BARAHONA

Informa la Defensa Civil que, debido a la saturación de suelos se produjo un deslizamiento de tierra, en la carretera de Enriquillo, Sector Luperón. Se procedió a la remoción de escombros, tránsito habilitado. Por desbordamiento del Rio Arroyito, en la comunidad de Santa Cruz, el tránsito fue afectando parcialmente en la carretera el Cementerio. Todo volvió a la normalidad. En el Municipio de Polo, debido a la caída de un árbol fue afectando parcialmente el tendido eléctrico. Además, debido a las fuertes lluvias se desbordo el Arroyo de Canoa, sin afectación hasta el momento.

Informa la Defensa Civil que solo que queda (1) un albergue activo en El Distrito Nacional, en la escuela el Tunel con un total de (38) Personas albergadas.

ACCIÓN TOMADA:

El Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, encabezado por el Sr. Presidente de República mantiene la suspensión de docencia en las provincias bajo alerta Roja. De igual manera se mantienen las medidas asumidas.

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria. (DASAC).

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

Informa, **El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, que actualmente se encuentra realizando un levantamiento de información en todo el país y se realizan intervenciones para mitigar los efectos de Melissa.

Servicio Nacional de Salud, Informa que realiza visita permanente al albergue activado para mantener un control de las acciones de salud y de vigilancia epidemiológica.

Ministerio de Salud Pública mantiene la activación nacional de vigilancia ante posibles brotes de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y zoonóticas por exposición a aguas contaminadas. 2. Control Sanitario del Agua y Saneamiento Supervisión técnica de 69 sistemas de abastecimiento de agua fuera de servicio, afectando 1.04 millones de personas. Coordinación con INAPA, CAASD, CORAASAN, CORAAVEGA, CORAAMON y CORAAPLATA para reforzar cloración, desinfección y muestreo bacteriológico.

El INDRHI informa que a través del COPRE se continúa la vigilancia de todas las presas del país con especial atención a las presas de Valdesia, Sabaneta, Monción y Taveras por mantener los niveles de reglas de operación. Estas acciones están determinadas con la entrada de generación por turbinación.

Informa, **El Ministerio de Energía y Minas**, que El SNCSEM continúa activado en su Fase de Alerta en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), con el propósito de garantizar la seguridad, continuidad y resiliencia de las operaciones energéticas y mineras ante los efectos de las lluvias y vientos asociados al fenómeno.

El Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), mantiene los servicios de limpieza general en calles y drenaje pluvial de vías con camión succionador, estamos trabajando en limpieza de sedimentos en cañada con Retroexcavadora en varios sectores del gran Santo Domingo como son: Bella Vista, Anacaona, Los Restauradores, Urbanización Fernández, Hoyo de Bate Manganaagua La Chorrera.

El Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), procede con la rehabilitación de algunas viviendas debido a la afectación por el huracán.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), que mantiene el servicio de agua potable con camiones cisterna a la población afectada por la salida de servicio de estos acueductos.

El INDOTEL coordino el envío de 10 millones de minimensajes a toda la población bajo amenaza (SMS). Coordinaciones con los sectores de telecomunicaciones.

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), EGEHID, que las presas pueden manejar el caudal esperado de precipitaciones generadas por la tormenta Melissa y que hemos iniciado la operación de generación continua en presas para ponerlas en condiciones de laminar ante posibles crecidas.

La Defensa Civil participa en las reuniones y rueda de prensa en el COE, con los enlaces de la Defensa Civil.

ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:

- ✓ Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- ✓ Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”

